

NOTIFICACIONES POR AVISO DE MANDAMIENTO DE PAGO PAGINA WEB
MOROSOS DE INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSITO

El instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, Oficina de Cobro Coactivo, dando cumplimiento al artículo 566 y 568 del Estatuto tributario, por haber sido imposible su notificación y/o ser devuelta de correo, INFORMA a los contraventores relacionados a continuación, que dentro del proceso de cobro coactivo adelantado por el Instituto de tránsito de Boyacá ITBOY en su contra, se dictó AUTO MANDAMIENTO DE PAGO que en su parte dispositiva dice: PRIMERO: Librar orden de pago por la vía administrativa coactiva a favor del Instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, y a cargo de los relacionados, por los conceptos también relacionados más sanciones e intereses y su respectiva actualización hasta que se verifique el pago y las costas del proceso. SEGUNDO: Notificar este mandamiento de pago personalmente al ejecutado(a), su apoderado o representante legal, previa comunicación enviada por correo certificado, dirigida a la dirección del mismo para que comparezca dentro de los diez(10) días siguientes a la misma. De no comparecer en el término fijado, notificar por correo de acuerdo al artículo 826 concordante con el artículo 566 del Estatuto Tributario. TERCERO: Advertir al deudor que dispone de quince (15) días a partir de su notificación, para cancelar la deuda en las cuentas autorizadas por el INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA o proponer excepciones legales que estime pertinentes como dispone el artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario. CUARTO: Líbrense los oficios correspondientes. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Laura Viviana Riaño Báez Jefe Oficina Asesora Jurídica delegada de Cobro Coactivo, relación de ejecutados coactivamente por El instituto de tránsito de Boyacá ITBOY de conformidad al artículo 159 de la ley 789 de 2002 "Código Nacional del Tránsito":

Listado de deudores a notificar por aviso:

No. PROCESO	FECHA	COMPARENDO	FECHA DE COM-PARENDO	CEDULA	NOMBRE
66111	26/11/2020	99999999000003044597	07/01/2018	1056554037	EDGAR FERNANDO TIBADUIZA
66113	26/11/2020	15407001000018469733	25/03/2018	1054094132	JOSÉ ALBERTO ESPITIA ESPITIA
66115	26/11/2020	15491001000018378515	24/01/2018	1002772353	BRAYAN CERON CUCHIGAY
66116	26/11/2020	15491001000018378364	07/01/2018	1051477454	WILLAM FERNANDO AGUILAR CHAPARRO
66117	26/11/2020	99999999000003113699	17/01/2018	1049628960	JOHN ANDERSON FUQUEN OSTOS
66118	26/11/2020	99999999000003044448	18/03/2018	91436590	JEREMIAS MACANO GUZMAN
66119	26/11/2020	99999999000003113350	02/03/2018	1056554845	WILSON ANDRES DIAZ NIÑO
66120	26/11/2020	15491001000018378576	08/03/2018	46381085	CAROLINA BUITRAGO DELGADO
66121	26/11/2020	15491001000018378690	24/03/2018	1030605307	LUIS ARLEY CHAPARRO RIBEROS

66122	26/11/2020	15322001000013516384	21/03/2018	80467877	JOSE MAXIMILIANO MORENO
66126	26/11/2020	99999999000003114105	03/03/2018	1056955054	MILTON QUINTERO VARGAS
66127	26/11/2020	99999999000003114056	02/03/2018	1051955523	JEISON JIMENEZ MOLINA
66128	26/11/2020	99999999000003114209	13/04/2018	1121912116	ODWAL SNEYDER CAMARGO VEGA
66129	26/11/2020	15407001000018469735	26/03/2018	1054090604	CARLOS JULIO ESPITIA ESPITIA
66130	26/11/2020	99999999000003113635	04/02/2018	1022381759	YESITH ALEXANDER GOMEZ OLARTE
66112	26/11/2020	99999999000003113637	05/02/2018	9535929	MARCO ALFREDO OTALORA
66131	26/11/2020	99999999000003113616	20/01/2018	1049610529	FABIAN RICARDO ESPINOSA DELGADO
66132	26/11/2020	99999999000003044248	17/02/2018	1049656378	JOHN FREDY VARGAS SANDOVAL
66133	26/11/2020	15407001000018469407	08/01/2018	7128578	WILSON BAUTISTA ESPITIA

LAURA VIVIANA RIAÑO BÁEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica delegada Cobro Coactivo

Proyecto: CAMILO ANDRÉS VARGAS ESTUPINÁN.
Judicante Oficina Cobro Coactivo.